



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO CTP-FO-004

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

VER SOON 01

FECHA 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **433** DE 2023 19 JUL 2023

Aprobada en: PLENARÍA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ

Terna: RECONOCIMIENTO EN NOTA DE ESTILO AL ESTABLECIMIENTO CLUB DEPORTIVO LA GAITANA Y A SU REPRESENTANTE LEGAL, MATEO FEDERICO POVEDA JIMENEZ.

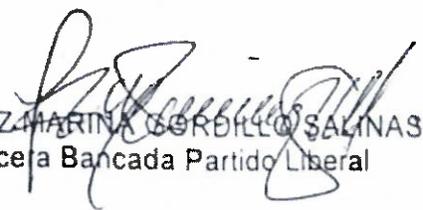
Facultades: De conformidad con las facultades del Concejo de Bogotá, consagrados en el Artículo 26 del Decreto Ley 1421 de 1993; numeral 8 del artículo 85 del Acuerdo 837 de 2022, "Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones". **"DE RECONOCIMIENTO"** cuando se propone exaltar y reconocer la vida y obra de personas naturales o jurídicas". (Reglamento interno del Concejo de Bogotá).

Desde hace aproximadamente 40 años el **CLUB DEPORTIVO LA GAITANA** se idealizó un 16 de julio de 1983 y se venía trabajando con un comité pro-club desde el año 1982 y ese 16 de julio con un grupo de 22 personas se reunieron en una casa comunal de la época y allí se le dio vida al CLUB DEPORTIVO LA GAITANA.

Por lo anterior, propongo a la plenaria se otorgue reconocimiento en **NOTA DE ESTILO** al señor **MATEO FEDERICO POVEDA JIMENEZ** propietario del establecimiento y al **CLUB DEPORTIVO LA GAITANA**, por su valiosa contribución a la industria del deporte ayudando a promover entre sus integrantes la práctica del deporte aficionado, mediante la celebración de competencias internas y la participación en Campeonatos Oficiales que organicen las entidades deportivas que le otorguen afiliación.

Cordialmente,


SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA
Concejal Partido Liberal Colombiano


LUZ MARINA GORDILLO SALINAS
Vocera Bancada Partido Liberal


JORGE LUIS COLMENARES
Concejal Partido Centro Democrático

CONCEJO DE BOGOTÁ 17-07-2023 12:54:59

N° Contestar Cite Este Nr.: 2023IE10417 O 1 Fol: 1 Anex: 0

ORIGEN: 407 OFICINA 407/ABISAMBRA VESGA SAMIR JOSE

DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DAGOBERTO

ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR JULIO DE 2023

OBS: ---